
DECRETO 31/2022, DE 22 DE AGOSTO, POR EL QUE SE CESA A UNAI GARCÍA-TREVIJANO MILANS DEL BOSCH SOUL DE TABÀRNIA I HILTZAILEA COMO JUEZ DE LA CORTE SUPREMA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Constitución, vengo en cesar a Unai García-Trevijano Milans del Bosch Soul de Tabàrnia i Hiltzailea como Juez de la Corte Suprema de la Cúria a petición propia.

Dado en Altavent, a 22 de agosto de 2022.